

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROPRINT S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 14h00 en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Leonor Mz.2 Villa 9, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía MACROPRINT S.A. en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga; y, como Secretario el Gerente de la Compañía, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: La señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez como titular de Ochocientas veinte y cinco (825) acciones, el señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga, como titular de Quinientas veinte y cinco (525) acciones, el señor Cristhian Fabián Palma Guzmán como titular de Setenta y cinco (75) acciones; y, la Señorita Karina Alexandra Tutiven Guzmán, como titular de Setenta y cinco (75) acciones. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil quinientos (USD\$1.500,00) dólares de los Estados Unidos de América dividida en Un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNDO DOS) Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía MACROPRINT S.A.. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: **PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de la cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: **SEGUNDO) Aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da la lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: **TERCERO) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez

reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las cuatro horas del mismo día, firmando por constancia todos los presentes. i) Arq. Hugo George Palma Arteaga, Presidente; f) Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente-Secretaria de la Junta; f) Sr. Cristhian Fabián Palma Arteaga; f) Srta. Karina Alexandra Tutiven Guzmán.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de la original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Abril del 2014.-

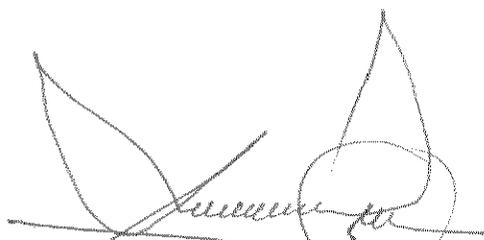


**Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez**  
**GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA**

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MACROPRINT S.A.  
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014 -----**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 14h00 en el local de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Leonor Mz.2 Villa 9, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía MACROPRINT S.A. en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga; y, como Secretario el Gerente de la Compañía, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: La señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez como titular de Ochocientos veinte y cinco (825) acciones, el señor Arquitecto Hugo George Palma Arteaga, como titular de Quinientas veinte y cinco (525) acciones, el señor Crísthian Fabián Palma Guzmán como titular de Setenta y cinco (75) acciones; y, la Señorita Karina Alexandra Tutiven Guzmán, como titular de Setenta y cinco (75) acciones. Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Un mil quinientos (USD\$1.500,00) dólares de los Estados Unidos de América dividida en Un mil quinientas (1.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocimiento del Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNDO DOS) Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás Anexos correspondientes al ejercicio del año 2013.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señora Leonor Isabel Guzmán Rodríguez, Gerente de la compañía, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía MACROPRINT S.A.. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de la cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da la lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y de demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez

reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las cuatro horas del mismo día, firmando por constancia todos los presentes.



Arq. Hugo George Palma Arteaga  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Leonor Isabel Guzmán Rodríguez  
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Cristhian Fabián Palma Guzmán



Srta. Karina Alexandra Tutiven Guzmán